

MIÉRCOLES, 30 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 250

## AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

**CVE-2020-9871** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2021. Expediente 641896Y.*

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 22 de diciembre de 2020, el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2021, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Puede consultar el expediente accediendo al siguiente enlace web:

[https://transparenciacampoodeyuso.com/presu\\_2021/](https://transparenciacampoodeyuso.com/presu_2021/)

La Costana, Campoo de Yuso, 22 de diciembre de 2020.

El alcalde,  
Eduardo Ortiz García.

2020/9871